

viernes 11 de noviembre de 2016

Caraballo asegura que la nueva DOP Jabugo unirá más al sector y le dotará de fuerza y proyección internacional



Descargar imagen

El presidente de la Diputación califica la publicación oficial del cambio en Bruselas como una “excelente noticia” que se une a la de Huelva como Capital Gastronómica

El Diario Oficial de la Unión Europea en su edición de hoy viernes 11 de noviembre publica el registro del cambio de nombre de la DOP (Denominación de Origen Protegida) Jamón de Huelva a DOP Jabugo. Se culmina así un proceso que comenzó hace 8 años y que ha llevado a unir a todo el sector del ibérico de Huelva bajo una misma marca. El presidente

de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha calificado esta publicación oficial como “una excelente noticia que se une a la de que Huelva es la capital gastronómica de España en 2017”.

Caraballo ha señalado que Jabugo es un nombre universal que va unido a un producto de excelencia y de máxima calidad. “Un gran embajador y la mejor bandera de nuestra provincia y el ejemplo de calidad de todos los productos que tiene Huelva”. El presidente de la Diputación ha insistido a su vez en que lo más importante es que en esta nueva DOP Jabugo “une a todo el sector”, contribuyendo a dotar de fuerza y proyección internacional a los productos que se amparan bajo la misma marca 'Jabugo'.

El nombre de Jabugo tiene un gran reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional y siempre se asocia, a un jamón ibérico de calidad máxima. “Tenemos el producto gastronómico más extraordinario de este país, y el mejor símbolo de la Marca España”.

Desde el punto de vista turístico, el Jabugo es además la garantía de un ecosistema único y natural como es la dehesa, una imagen de respeto al medio ambiente y equilibrio ecológico que impregna a todo el destino.

El presidente de la Diputación felicita al Consejo Regulador y al Ayuntamiento de Jabugo, principales promotores del cambio, por este anuncio oficial que pone fin a un largo proceso cuyo resultado será “fundamental” para sectores como el agroalimentario y el turístico.

Para Caraballo este cambio viene confirmar el trabajo que se viene haciendo a través de iniciativas como la Ruta del Jabugo y la labor del Centro de Promoción e Innovación del Ibérico ubicado en la localidad que finalmente da nombre a la Denominación.

Según se recoge en el Diario Oficial de la UE, “La mejor forma para proteger el jamón tradicional elaborado en la Sierra de la provincia de Huelva es modificando el pliego de condiciones en lo que respecta al nombre de la Denominación de Origen Protegida y, de este modo, evitar la pérdida de uno de los patrimonios culturales y gastronómicos vivos de la Unión Europea”.